ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

2019/1769 *Aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal e integración de los funcionarios de carrera del cuerpo de Vigilantes Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Torres en el grupo C2.*

Edicto

Don Diego Montesinos Moya, Alcalde del Ayuntamiento de Torres.

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de abril de 2019, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal e integración de los funcionarios de carrera del cuerpo de Vigilantes Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Torres en el grupo C2, lo cual, conforme al artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar reclamaciones.

Torres, a 22 de abril de 2019.- El Alcalde-Presidente, DIEGO MONTESINOS MOYA.

cve: BOP-2019-1769
Verificable en https://bop.dipujaen.es